

## **RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A ALLAN HUBER “BUD SELIG” POR SUS GRANDES APORTES AL BEISBOL PROFESIONAL DOMINICANO**

**CONSIDERANDO:** Que **ALLAN HUBER “BUD” SELIG**, Comisionado del Béisbol de la Grandes Ligas en los últimos 16 años, ha transformado este evento deportivo, introduciendo cambios en su celebración, que lo han elevado a la cúspide de la popularidad, contribuyendo, además, a la internacionalización de este deporte, con la celebración del Clásico Mundial de Béisbol, siendo la República Dominicana beneficiada, tanto por su importancia como cantera de producción de beisbolistas, como por su proyección universal;

**CONSIDERANDO:** Que durante la gestión de **“BUD” SELIG**, el béisbol dominicano se ha desarrollado ostensiblemente, a partir de que en nuestro suelo se han multiplicado las escuelas de béisbol de las Grandes Ligas y la firma de nuevos prospectos de este deporte, acrecentándose la preparación deportiva general, contribuyendo así con la salud mental y el desarrollo social de los dominicanos;

**CONSIDERANDO:** Que la gestión global de **“BUD” SELIG**, ha contribuido con el desarrollo generalizado del béisbol en el ámbito local e internacional, no sólo por la participación en la Grandes Ligas de los dominicanos, sino también, por los beneficios sociales y económicos que genera a nuestro país, a partir de la generación de empleos, la aceptación más acentuada del deporte, la participación colectiva de nuestros jóvenes en su práctica y el éxito continuo de los eventos locales, abriendo aun más campos al beisbol y al pelotero dominicano;

**CONSIDERANDO:** Que el Senado de la República, como institución del Estado, está en el deber de reconocer a los hombres y mujeres que, en el ámbito deportivo, han contribuido al desarrollo social y económico de nuestros jóvenes, redundando en beneficio de la colectividad nacional.

**VISTA:** La Constitución de la República.

**VISTO:** El Reglamento del Senado.

2.-

**RESUELVE:**

**PRIMERO: OTORGAR** un pergamino de reconocimiento a **ALLAN HUBER “BUD” SELIG**, por sus grandes aportes al béisbol profesional dominicano.

**SEGUNDO: DESIGNAR** una comisión de senadores, para que, conjuntamente al Comisionado de Béisbol Dominicano, hagan entrega del presente pergamino de reconocimiento.

**TERCERO: PUBLICAR** la presente Resolución en periódico de circulación nacional.

**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

**CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA,**

Vicepresidenta en Funciones.

**DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO,**  
Secretario.

**AMARILIS SANTANA CEDANO,**  
Secretaria ad hoc.